

Tejiendo comunidad: economías alternativas en la Ciudad de México

DANIEL INCLÁN¹

ASÍ ES/ Todas/ Las/ Cosas/ Se parecen/ A su/ Sueño
Efraín Huerta

Organizar el pesimismo no es otra cosa que transportar fuera de la política a la metáfora moral y descubrir en el ámbito de la acción política el ámbito de las imágenes de pura cepa. Ámbito de imágenes que no se puede ya medir contemplativamente.

Walter Benjamin, El surrealismo. La última instantánea de la inteligencia europea

Resumen

El presente texto intenta exponer los resultados de algunos ejercicios de economías alternativas, practicados durante el siglo XXI en la Ciudad de México. Las personas de las que se habla en este trabajo son aquellas que nacieron bajo la sombra del neoliberalismo y en la deriva del llamado fin de las ideologías; son sujetos sociales que intentan practicar lo aparentemente irrealizable en una metrópoli de más de 20 millones de habitantes: una economía de escala humana. Entre la exposición de los ejercicios prácticos se intercalan reflexiones sobre lo que define una economía comunitaria alternativa y cómo podemos entenderla.

Palabras clave: economía alternativa, cooperativa, comunidad, riqueza social, redistribución.



¹ Doctor en Estudios Latinoamericanos, investigador del Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, docente de la Universidad Nacional Autónoma de México. Becario posdoctoral UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.

Resumo

Tecendo Comunidades: Economias alternativas na Cidade do México.

Este texto tenta expor os resultados de certas práticas de economias alternativas, exercitadas durante o século XXI na Cidade do México. As pessoas mencionadas neste trabalho são aquelas que nasceram sobre a sombra do neoliberalismo e na deriva do chamado fim das ideologias; são sujeitos sociais que tentam praticar o que era aparentemente irrealizável em uma metrópole com mais de 20 milhões de habitantes: uma economia em escala humana. Entre a exposição das práticas são intercaladas reflexões sobre o que define economias comunitárias alternativas e como podemos entendê-las.

Palavras-chave: economia alternativa, cooperativa, comunidade, riqueza social, redistribuição.

Summary

Weaving Community: alternative economies in Mexico City.

This paper attempts to present the results of some alternative economies exercises, practiced in the twenty-first century Mexico City.

People talked about in this paper are those born under the shadow of neo-liberalism and the drift of the, so-called, end of ideology; they are social subjects who intend to practice the apparently unachievable into a metropolis of more than 20 million people, a human-scale economy. Among the exposure of practical exercises are interspersed reflections on what defines an alternative community economy and how we can understand it.

Keywords: alternative economy, cooperative, community, social wealth, redistribution.

LO IMPENSABLE

Hay una relación, no siempre clara, no siempre explícita, entre alterar y alternar. Ambas acciones tienen la misma raíz latina: *alter*, referida a lo otro, a lo contrario del uno, a uno de dos. Alterar implica un cambio hacia lo otro; alternar, un cambio entre turnos. Los dos actos presuponen un proceso que modifica el orden, que pone en crisis una cierta estabilidad de las cosas, que cuestiona su lugar y su movimiento. El paso hacia lo Otro transforma, abre las opciones creativas, amplifica el orden de las significaciones reducidas bajo la lógica de lo Uno.

Alterar es, hoy, ante el innegable dominio de la barbarie, una acción de resistencia, un camino hacia la crítica y un medio para prefigurar realidades posibles. Pareciera que esto solo es viable en contextos de crisis radicales o de coyunturas excepcionales, donde las mediaciones sociales se han roto y todo es sustituible. O, por el contrario, el cambio del sentido de las cosas se mira como posible solo en emplazamientos de pequeña escala, donde los colectivos se reconocen y deciden conjuntamente modificar el rumbo de la vida en común, como es el caso de las comunidades campesinas.

Por increíble y paradójico que parezca, las alteraciones y las alternativas también se producen en grandes geografías y en contextos de aparente inmovilidad y apatía social. Es el caso de las economías alternativas que se construyen silenciosamente pero efectivamente en la Ciudad de México. El trajín urbano no solo expresa el ruido sin sentido de millones de personas moviéndose por la gran ciudad, escuchando con atención se pueden percibir las voces de cientos de personas que están haciendo su vida cotidiana a contracorriente, a un paso distinto del que marca el ritmo vacío del tiempo metropolitano.

Adentrémonos en estos pequeños, sugieren-

tes y transgresores ejercicios de hacer economías colectivas en la gran ciudad. Lo que interesa aquí no es hablar del ejemplo por excelencia de cooperativa urbana en la Ciudad de México, la Cooperativa Pascual, productora y distribuidora de un amplio rubro de bebidas. Esta cooperativa es resultado de las movilizaciones obreras de los años ochenta, de un largo litigio legal y una amplia movilización política. Sin duda, es a la fecha un referente para pensar los límites y alcances de las economías autogestionadas en México.

El objetivo es hablar de los pequeños y potenciales proyectos que hay dispersos en la gran ciudad, de los ejercicios emprendidos por jóvenes, por la generación que nació y creció en el neoliberalismo y que supo criticar sus falsas promesas, que se atrevió a cuestionar sus fantasmagorías, su eterno e inmutable presentismo. Estos ejercicios están marcados por un cierto clima de orfandad política, por la necesidad de crear todo desde cero y de emprender, sin mayores referentes, prácticas para pensar y vivir de otra forma en la metrópoli.

La vuelta de siglo en la que están insertos estos ejercicios colectivos, al tiempo que es un páramo de proyectos políticos alternativos, es también una condición para la creatividad y la imaginación. Desprendidos de los referentes clásicos de organización política -el partido, el sindicato-, estos colectivos reinventan, refundan y crean organizaciones a la medida de sus sueños y necesidades. La espontaneidad de sus actos no se limita por la rigidez de las estructuras organizativas, sus ideas no tienen que ser fieles a ningún manual que contenga la verdad de las cosas, sus objetivos se diseñan y ejecutan bajo el principio de escalas humanas, el mundo posible por el que sueñan es el mundo posible que intentan habitar todos los días.

Si hay que ubicar un referente político para estos proyectos, este es el de las comuni-

dades zapatistas. Desde 1994, el espectro político mexicano se dislocó y el zapatismo marcó, directa o indirectamente, todos los proyectos políticos posteriores. Para los que nacieron en la década de los años setenta y en adelante, el zapatismo es un proyecto con el que es necesario dialogar. Lo virtuoso del diálogo es que no hay conclusiones dadas de antemano, sino muchas preguntas que construir colectivamente. Las únicas reglas del juego son la horizontalidad, el respeto y el compromiso por hacer otra cosa del mundo. Por eso el zapatismo no se vuelve el dogma de la acción de estos colectivos. Funciona como referente inconcluso, siempre en constante reconstrucción, siempre abierto a los muchos mundos posibles.

Desde 1994 el espectro político mexicano se dislocó y el zapatismo marcó, directa o indirectamente, todos los proyectos políticos posteriores. Para los que nacieron en la década de los años setenta y en adelante, el zapatismo es un proyecto con el que es necesario dialogar.

Esto no exenta de contradicciones a los proyectos de economía colectiva en la Ciudad de México; tienen insuficiencias y errores. En principio no tienen una respuesta clara a cómo sobrevivir en un mar de economías capitalistas, tampoco es seguro cómo sostenerse y durar en el tiempo atravesados por dinámicas de consumo y producción que también afectan a los miembros de los colectivos. No han logrado que sus actividades colectivas permeen a todas las capas de su existencia y a los múltiples entornos en los que se desenvuelven.

No obstante, este tipo de prácticas va con-

figurando un archipiélago de formas *sui generis* de vivir en la ciudad, construye los fundamentos para otro tipo de relaciones de producción y consumo en un entorno gobernado por las leyes del capitalismo más salvaje y más sobreexplotador. Por sus resultados podríamos empezar a llamarlas economías alterativas, ya que, después de haber vivido el embate de la economía metropolitana, no solo han resistido sino que han ampliado sus relaciones, construyendo redes de intercambio de productos, de saberes, de solidaridades, que empiezan a romper la geografía de la ciudad y establecer relaciones con productores de las zonas rurales.

EL CAFÉ TOMA LA CALLE

Rompiendo con el principio de trabajo individual que impera en el mercado de los servicios, un grupo de jóvenes, empleados de un café, decidió en 2006 hacer un sindicato para establecer una relación colectiva de trabajo para atender Cafetlán, un café ubicado en el centro de Tlalpan, al sur de la Ciudad de México. De múltiples formaciones políticas, procedencias académicas y geográficas, intentaron dar respuesta a un llamado generacional por replantear las formas colectivas en las que se pueden realizar los trabajos.

Su actividad se complicó por la incompreensión social: es difícil aceptar que en una ciudad como la de México un grupo de jóvenes se organice para realizar un trabajo colectivo, sobre todo si su objetivo es atender una cafetería. La memoria de las experiencias colectivas se asocia con otras imágenes: tomas barriales, talleres colectivos, cooperativas de gran escala.

La relación contractual se complicó hasta que estalló una huelga en 2007, que durante más de un año tuvo triunfos legales y triunfos sociales. Las autoridades laborales reconocieron el derecho al paro; socialmente la gente,

que transitaba una de las plazas más visitadas por los capitalinos los fines de semana cooperó material y simbólicamente con la huelga, participando de las actividades que de maneras más o menos espontáneas organizaban los huelguistas para demostrarle al barrio que su lucha no era contra ellos, sino contra una forma de trabajo abusiva.

La historia no termina ahí. Después de años de juntar recursos y acumular experiencias prácticas, este grupo de jóvenes en huelga decidió abrir un café popular en la misma zona en la que emplazaban la huelga (que oficialmente está vigente hasta el día de hoy, ya que la parte patronal no ha realizado los pagos correspondientes). Para este colectivo la victoria es una metáfora múltiple: es el nombre de la calle donde estaba el campamento de huelga, es el nombre que le dan al nuevo proyecto cooperativo de café popular y es el logro de una organización *sui géneris* en una ciudad en la que lo cooperativo parecería en desuso.

La Cooperativa Café Victoria inició sus actividades en noviembre de 2008, después de haber juntado experiencias, saberes y fuerzas para poder iniciar un proyecto autogestivo, en el que nadie mandara y en el que todos tuvieran la misma importancia. Su organización es la asamblea y su ética, la del respeto. De 34 sindicalistas que iniciaron la huelga, once decidieron emprender la aventura de construir comunidad. No reciben dinero gubernamental de ningún tipo (“ni de las juntas de buen gobierno [zapatistas]” dice en broma uno de los cooperativistas); los recursos con lo que se inició la cooperativa provinieron de préstamos familiares, del fondo de huelga y de contribuciones solidarias.

Después de cuatro años de trabajo, el Café ha saldado sus deudas, opera con ganancias que permiten aumentos salariales superiores a los oficiales, pago de vacaciones una vez al

año y un fondo de seguridad social. Su organización logra reducir el tiempo de trabajo manteniendo los mismos ingresos. Si bien los recursos que obtienen los cooperativistas no son suficientes para poder vivir individualmente, lo que los obliga a tener otras actividades remuneradas, se acorta la brecha entre el trabajo enajenado y el disfrute cotidiano de la vida.

El Café Victoria se ha convertido en un referente en la ciudad. No solo por su organización, sino también por sus servicios. Han mantenido por años un precio popular, accesible al bolsillo de los capitalinos. Esto no ha significado una reducción en la calidad de los productos ni la sustitución de algunos por otros más baratos. Su compromiso es también por la calidad de lo que ofrecen, productos de buena manufactura y saludables. Para poder lograr esto han tejido relaciones con productores orgánicos y cooperativas de la Ciudad de México. Intentan no depender de los productos de las grandes transnacionales; su carta de alimentos y bebidas está elaborada con ese objetivo.

Tal vez su mayor logro es que han reconstruido una relación barrial. De ser unos “exóticos” para el barrio, ahora son un referente obligado para solicitar apoyo, consejos o simplemente consumir sus productos.*

PRODUCIENDO COMUNIDAD

La comunidad no existe como algo dado de antemano, o como el resultado de una vida colectiva. Es mucho más que eso. Es una gramática en la que se organiza el sentido común de la vida (sentido en su triple acepción: como sentimiento, como dirección y como inteligibilidad). Las comunidades se producen y reproducen constantemente, definiendo el carácter de la vida colectiva, estableciendo los rumbos y las formas de caminar conjun-

* Se anexan, al final de este artículo, los Estatutos de la Cooperativa Café Victoria.

tamente.

Un principio de la producción de lo comunitario es la economía, entendida esta en su alcance más clásico: la administración del hogar común. Esta forma económica no centra su atención solo en los objetos, sino también en las significaciones sociales que estos contienen. Para la economía comunitaria producir es también significar. No es hacer solo cosas de una manera singular, ni mucho menos relacionarse con ellas de maneras específicas; es, sobre todo, poder plasmar y leer en las cosas el sentido de la vida común.

Para la economía comunitaria producir es también significar. No es hacer solo cosas de una manera singular, ni mucho menos relacionarse con ellas de maneras específicas; es, sobre todo, poder plasmar y leer en las cosas el sentido de la vida común.

Lo que está en juego en las economías alternativas de la Ciudad de México no es la posibilidad de hacer más equitativo o menos violento el proceso de producción-distribución-consumo. Los objetivos son más ambiciosos, atacan el nudo conservador de la economía contemporánea, al tiempo que prefiguran otras formas posibles de vivir comunitariamente en una gran ciudad. La crítica no se dirige solo a las formas en las que se vive en el mundo capitalista, sino a la manera en las que se producen. Su quehacer es una actividad práctica y una actividad simbólica a la vez. Esto anticipa una crítica a la doble enajenación moderna: la del producir y la del decir.

En estas economías comunitarias tiene mayor peso la palabra hablada, la escucha, que la palabra escrita, la regla. La producción se asocia al diálogo y no a la obediencia; las

significaciones no son resultado de las jerarquías del decir, sino del respeto por la voz de todos. Hay un principio vernáculo en esta forma de producir; no se enseña, se aprende conjuntamente. Así que no solo se dice, sino que también se maldice; no se afirma, se cuestiona; no se concluye, se abre.

No está de más decir que hay un piso de relaciones recíprocas en este tipo de comunidades económicas metropolitanas. Una reciprocidad múltiple y diferida, al interior de las colectividades y entre las redes que ellas establecen. Se teje una relación de compromiso, entendido este como una suerte de promesa compartida que intenta romper el voluntarismo de la vida social contemporánea. Acá no hay tantos mundos como cabezas, hay tantos mundos como prácticas colectivas. La unidad no es el yo, sino el nosotros.

Esto se opone abiertamente a la libertad de elección del consumidor, al afán de diferencia radical en un mar de homogeneidad social. A contramano de las formas de socialización por consumo, que son de una sola vía -del mercado hacia los consumidores-, las economías comunitarias intentan ampliar las redes de socialización por medio de diálogos diversos y múltiples, en los que los lugares de productor y consumidor se desplazan, se mueven entre sí.

En estas formas comunitarias se despliega otra forma de lo político, regresando a su fundamento colectivo. El sujeto político no es un cliente, alguien que paga y demanda; es un actor práctico que construye y piensa el sentido de la vida. Lo que importa no es el hedonismo público, ni el protagonismo individual de las acciones; lo relevante es la posibilidad de hacer y experimentar un mundo de vida cotidiano propio. La forma de lo político se manifiesta en una red de solidaridades, una invisible telaraña de saberes y experiencias que enlazan los archipiélagos comunitarios.

DEL CAMPO A LA CIUDAD Y MÁS ALLÁ

Bajo los principios de confianza, solidaridad, transparencia y proximidad se construyó entre productores y agricultores de la Ciudad de México y el estado de Morelos una red de distribución de productos y saberes para romper el cerco del consumo enajenado de la gran ciudad. La Red de Alimentación Autónoma Itacate² (RAAI), más que una alianza entre consumidores y productores, es un intento por replantear las dinámicas económicas, por reposicionar la escala humana de los intercambios de productos.

La RAAI surge de una unión de pequeñas redes existentes entre productores agrícolas y consumidores urbanos. Su diseño se amplía y hace que tanto en la ciudad como en el campo existan consumidores y productores. No solo se comercian productos agrícolas, también se intercambian productos de manufactura casera, desde quesos hasta mermeladas.

La Red de Alimentación Autónoma Itacate (RAAI), más que una alianza entre consumidores y productores, es un intento por replantear las dinámicas económicas, por reposicionar la escala humana de los intercambios de productos.

Recientemente se integraron al intercambio servicios y libros, que se producen tanto en la ciudad como en el campo. El objetivo no solo es que lleguen a la ciudad productos de calidad a un bajo costo, sino que también viajen de la ciudad al campo mercancías, reconstruyendo un tejido de doble vía.

El principio de funcionamiento es la proxi-

midad y la pequeña escala. La Red está conformada por un número de personas que se conocen y reconocen entre sí, con el fin de subvertir el anonimato del consumo urbano. Como parte de esta lógica, se organizan encuentros de ayuda colectiva, tequios³, ya sea en la Ciudad de México o en Morelos, para apoyar solidariamente a algún productor o consumidor que lo necesite, en labores tan diversas como pisar productos del campo, arreglar una casa, organizar una mudanza. Más que una red de consumo es una red de intercambios múltiples, de reconocimientos mutuos y de solidaridades construidas colectivamente.

La forma en la que opera presupone una rotación de las tareas en la distribución de los productos. La dinámica tiene varios pasos, en los que todos los miembros son importantes y en los que todas las acciones se respetan, sin importar si son más o menos esenciales para la existencia de la Red. El primer paso es la construcción de la lista de productos, mejor conocida como comanda. Los productores indican, cada cierto tiempo, qué tipo de mercancías pueden ofrecer y el costo de cada una de ellas; estas se enlistan y organizan por productor, para que el consumidor sepa a quién le compra. La lista se circula por Internet un día lunes entre los miembros de la Red; antes del jueves se regresa por el mismo medio, indicando qué productos se quieren. La comanda se elabora en una hoja de cálculo, de manera que se suma automáticamente y el consumidor sabe cuánto tiene que pagar, sumando una pequeña cantidad para el pago de gasolina de los encargados de recoger los productos. Una vez que se entrega la lista, el segundo paso es entregar el dinero en la Ciudad de México y en Morelos. No se usan bancos ni depósitos; la idea es

² Itacate es una forma local de designar una colación de comida, su etimología es náhuatl.

³ Tequio se conoce como la tarea colectiva de ayuda mutua, que es un compromiso de los miembros de una colectividad entre sí y con los espacios comunes.

que se destine un tiempo para contactar a los miembros de la Red, encuentro que sirve para socializar, para reencontrarse con las personas. El viernes de la siguiente semana llegan las mercancías a sus distintos lugares; para que eso suceda se organizan grupos que dedican todo un día a recoger los productos de los distintos productores y llevarlos a la casa en la que se juntó el dinero tanto en la Ciudad de México como en Morelos. Ahí se distribuyen, con la participación de todos los miembros de la Red, siguiendo las peticiones de cada comanda. Se organizan por consumidor. Si falta algún producto, por cualquier causa no prevista, se le regresa al consumidor el dinero correspondiente. Este ciclo se repite cada quince días, con el fin de que todos los miembros de la Red participen en algún momento.

La Red tiene como principio el no crecer más allá de la escala interpersonal. Su objetivo no es entrar al gran mercado, por dos razones primordiales: 1) para mantener la calidad de los productos, que producidos a pequeña escala pueden ser mejor controlados; y 2) para asegurar que todos los miembros de la Red puedan conocerse en algún momento, ya sea por la rotación de las actividades o por la participación en los tequios. La RAAI no pretende ser solo un mercado alternativo, sino una forma de convivencia social que cuestione y proponga otro tipo de relaciones colectivas.

HABITANDO LA CIUDAD, PRODUCIENDO TERRITORIO

Uno de los dilemas más complicados para plantear y resolver, cuando se piensan y practican proyectos colectivos en las grandes ciudades, es el que refiere al problema del espacio. ¿Se puede hablar de autonomías urbanas sin pensar el espacio en el que se despliegan? La respuesta no es teórica, sino resultado del análisis de los proyectos con-

cretos. Más que una formulación normativa se requiere pensar en la especificidad de los casos.

Los distintos ejercicios urbanos por hacer economías comunes permiten entender el problema del espacio y del territorio como resultado de un proceso previo: el habitar. Lo que está en juego son formas distintas de habitar el mundo, de construir de manera colectiva espacios de reproducción cotidiana en emplazamientos comunes. La manera en la que se organizan presupone una suerte de segmentaciones semiautónomas, propias de la gran ciudad, de sus grandes distancias espaciales y temporales. Segmentos que coexisten bajo el principio del respeto y de la reciprocidad, en los que no se confunde la horizontalidad con el hecho de que todas las personas hagan todos los procesos, sino que cada segmento sea tan importante como los demás, lo que se demuestra en el respeto y la confianza que el colectivo manifiesta con cada quehacer particular.

Tal vez lo más peculiar de este tipo de habitar es que privilegia el tiempo sobre el espacio. Antes que disputar lugares, se pelea colectivamente por otros ritmos y por otras secuencias temporales. El primer enemigo a vencer es la velocidad de la enajenación urbana, no la conquista de espacios.

Tal vez lo más peculiar de este tipo de habitar es que privilegia el tiempo sobre el espacio. Antes que disputar lugares, se pelea colectivamente por otros ritmos y por otras secuencias temporales. El primer enemigo a vencer es la velocidad de la enajenación urbana, no la conquista de espacios. Han aprendido de los ejercicios pasados, que demostraron que no es suficiente un lugar para empezar

a hacer si antes no se ha roto con el tiempo homogéneo y vacío de la vida urbana capitalista. Una forma en la que esto se manifiesta son las asambleas, que se convierten en la forma de articulación política por excelencia, y que presuponen una inversión de tiempo más grande y más densa que la toma de decisiones jerárquica y burocratizada de otros proyectos urbanos.

Las asambleas son el primer territorio ganado por los colectivos metropolitanos; en ellos se rencuentran y reconocen sus miembros, al tiempo que son los lugares de recepción de nuevos integrantes. Son territorios organizados por la palabra y la escucha, por el respe-

El movimiento urbano referente para entender el compromiso colectivo que impulsa el proyecto del ChantiOllin es la huelga estudiantil en la Universidad Nacional Autónoma de México, que de abril de 1999 a febrero de 2000 la mantuvo cerrada.

to y el compromiso. Pueden durar horas y no concluir en nada, pero su objetivo no es ese, sino refundar el compromiso colectivo, ese misterioso acuerdo que los hizo unirse para trabajar conjuntamente.

El territorio donde se prefiguran y practican las autonomías urbanas se teje silenciosamente, a veces con fuerzas, a veces esporádicamente, pero siempre contradiciendo, alterando el orden de la gran ciudad y de su imagen. Sus fundamentos son la rabia y la pelea por la dignidad, son el cuerpo sensible y la construcción social de otro tipo de necesidades. El territorio por el que se pelea es aquel que tenga como escala el cuerpo humano y sus sensibilidades, para construir desde él otro tipo de prácticas y otro tipo de espacios.

EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD EN LA CIUDAD

Enclavada en una de las zonas económicas más ricas de la Ciudad de México, entre edificios de corporaciones transnacionales, sedes de bancos y edificios suntuarios del capitalismo obscuro, resiste desde hace casi diez años una *sui géneris* okupa en la ciudad. El ChantiOllin, la casa en movimiento en el cerro del Chapulín, intenta ser más que un simple espacio de vivienda alternativa. Es un proyecto complejo de producción, aprendizaje y habitabilidad, en el que conviven e interactúan diferentes colectivos e individuos de las más diversas procedencias, con el compromiso de aprender a hacer otra cosa de la vida cotidiana en común.

El movimiento urbano que sirve como referente para entender el compromiso colectivo que impulsa el proyecto del ChantiOllin es la huelga estudiantil en la Universidad Nacional Autónoma de México, que de abril de 1999 a febrero de 2000 mantuvo cerrada la universidad más grande de América Latina. El esfuerzo estudiantil por luchar por una educación gratuita y popular, a pesar de ser reprimido por la fuerza policial, se tradujo en múltiples proyectos urbanos. La toma de la universidad, la organización para cuidar los espacios, para hacer de ellos un cuartel político y una casa, permitió la experimentación de múltiples formas de convivencia, de encuentro entre diversas personas y colectivos que decidieron caminar juntos más allá de la movilización estudiantil.

La disputa que protagoniza el ChantiOllin no es por espacios accesibles de vivienda, es por reposicionar las capacidades productivas en la gran ciudad. Su estructura es más cercana a la de una escuela de artes y oficios, que al tiempo que sirve de espacio de enseñanza ofrece un lugar para habitar colectivamente. Lo más importante del proyecto son sus múltiples talleres alternativos, en los que la

técnica se reformula a escala humana y para fines inmediatos y concretos. Así, hay talleres de bicimáquinas, como una alternativa para la producción de la energía necesaria para la vida diaria. Además, hay espacios para la producción de pan en horno casero de leña, ecológico y económico; espacios para producir textiles de manera artesanal; talleres de música y pintura.

A todos estos se suman los talleres de ecotécnicas, en los que se conjuntan los saberes de cultivos urbanos con los proyectos de baños secos, con el fin de recuperar la olvidada noción que afirmaba que "somos lo que comemos". Los baños secos proveen de abono para los cultivos, de manera que obligan a los miembros del Chanti a cuidar su alimentación, para que la calidad del abono sea propicia y permita buenos productos, que serán consumidos por los mismos miembros de la casa.

La conjunción de ambos ejercicios abre la puerta para criticar y replantear la forma en la que en las grandes ciudades se establecen las relaciones con las excresencias. La fuerza impugnadora del proyecto va desde el cuerpo singular hasta la forma en la que socialmente se construyen las relaciones para alejar, ocultar o enmascarar sus funcionamientos corporales más básicos.

El Chanti ha abierto sus puertas a otros colectivos urbanos bajo el principio de que el conocimiento es de todos y nadie tiene por qué monopolizarlo. Ayudan de manera regular a pequeñas cooperativas para asesorarlas en las más diversas tareas, que van desde la elaboración de panes hasta la instalación de sistemas de energía alternativos, pasando por las asesorías de cultivos urbanos. Tam-

bién comparten el espacio para eventos solidarios, conferencias, presentaciones de libros, fiestas o conciertos de música que tengan por fin apoyar a algún proyecto alternativo. De esta manera, construyen un amplio territorio urbano que no se reduce al espacio que ocupa el edificio, historiado por los años de olvido urbano y por la especulación de la renta de la tierra. El territorio que construye el Chanti es a la vez simbólico y material, una compleja red de vinculaciones entre diversos actores y un recorrido metropolitano para los distintos productos que se fabrican en la casa colectiva. El Chanti es hoy un referente obligado para las geografías de las resistencias en la Ciudad de México.

A MODO DE CIERRE

Junto con estos proyectos aquí señalados -la RAAI, el Chanti, Café Victoria- hay una amplia, y a veces imperceptible, presencia de ejercicios metropolitanos por construir comunidad en la Ciudad de México y, desde ella, prefigurar otras formas económicas posibles. Sin duda el referente más importante, y también el más estudiado, es el de colonia popular La Polvorilla, un asentamiento urbano autoconstruido y autogestionado por el movimiento popular, que además de la pelea por el espacio de vivienda construye un complejo proyecto de colectivización cotidiana.

Es tiempo de dar voz a esas minúsculas prácticas, que no por pequeñas dejan de ser interesantes y, sobre todo, críticas de una realidad contemporánea que intentan alterar y frente a la cual proponen alternativas.

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA CAFÉ VICTORIA

INTRODUCCIÓN

Estos son los Estatutos de la Sociedad Cooperativa Eskina Victoria contruidos colectivamente entre 2007 y 2008 por quienes echamos a andar este proyecto en medio de la lucha por unas condiciones de trabajo dignas.

Nuestra organización nació en 2006 cuando todavía éramos trabajadorxs de la empresa Cafetlán. Poco después de constituírnos como Colectivo de Trabajadores Asalariadxs de Cafetlán tuvimos que enfrentar la abierta hostilidad de lxs patrones que provocó un largo conflicto laboral.

Inicialmente buscamos ser reconocidxs como colectivo de trabajadorxs y aclarar las condiciones laborales para que estas fueran parejas y mejoraran por acuerdo entre las partes. Sin embargo, las amenazas, agresiones y prepotencia de lxs patrones nos llevaron a sindicalizarnos para luchar legalmente por nuestro derecho a un Contrato Colectivo de Trabajo.

Nuestra demanda recibió como respuesta el cierre patronal y desembocó en una larga huelga durante la cual quienes decidimos resistir replanteamos nuestros objetivos y acordamos reconstruir la fuente de trabajo desde nuestros propios principios de autogestión y trabajo digno. Es así como nace el proceso de transformación de nuestro colectivo de trabajadorxs asalariadxs en cooperativa.

JUSTIFICACIÓN

¿Por qué creemos que es una opción para nosotros la cooperativa?
 ¿Por qué consideramos que es viable –sustentable– nuestra cooperativa, nuestra perspectiva sobre las condiciones generales de trabajo, el trabajo precario, las nociones y concepción de trabajo digno?

Quienes decidimos iniciar este proyecto ya no queremos seguir compitiendo individualmente por el empleo, ni someternos a condiciones de trabajo injustas e impuestas por patrones sin escrúpulos e instituciones laborales cómplices: salarios de miseria, autoritarismo, desprecio, acoso, violencia, incumplimiento total de los derechos laborales mínimos recogidos en las leyes (seguro social, atención médica, descanso remunerado, contratación colectiva, asociación, huelga).

Exigimos respeto como trabajadorxs y pensamos que la dignidad la construyen las personas y los pueblos y que es esa dignidad la que debemos llevar a las relaciones laborales y a los espacios de trabajo donde estas se desarrollan.

Sabemos que la explotación laboral, los salarios de hambre, la subcon-

tratación y la represión a quienes se organizan para defenderse son la norma especialmente para quienes trabajan en el sector servicios, pero pensamos que, incluso desde esas condiciones tan difíciles, urge construir alternativas.

Creemos que el cooperativismo es una opción viable y solidaria para millones de trabajadorxs que sufren las consecuencias de un sistema económico injusto, que es un camino difícil pero ensayado con éxito por otrxs trabajadorxs en México y el mundo, y que se puede construir desde la decisión libre y autónoma de lxs trabajadorxs. A partir de nuestra experiencia pensamos que se puede construir el trabajo digno desde la colectividad, desde el respeto a las diferencias y desde el consenso, donde cada quien aporte desde su identidad, desde su experiencia y desde sus ideas. También estamos convencidxs de que para todo eso lxs trabajadorxs no necesitamos patrón.

También queremos construir formas de trabajo diferentes a las que nos roban la vida y la imaginación. Formas y espacios de trabajo colectivo que permitan y ayuden a todxs a seguir aprendiendo de lxs demás, inventando, proponiendo. Un trabajo que también deje el tiempo suficiente y genere las condiciones adecuadas para descansar, para convivir y para implicarnos con responsabilidad y disposición en nuestros entornos familiares y sociales.

IDENTIDAD

Por acuerdo de lxs trabajadorxs que resistimos durante el tiempo que duró la huelga de Cafetlán nos llamamos “Sociedad Cooperativa Eskina Victoria” en recuerdo de la larga lucha del colectivo y del cumplimiento de los principales objetivos que nos planteamos cuando estalló el conflicto del que nacimos.

PRINCIPIOS

Los principios de nuestra cooperativa son los que guían las acciones colectivas e individuales. Todxs lxs integrantes de la cooperativa los conocen y están de acuerdo en que no constituyen una mera carta de buenas intenciones sino un marco ético mínimo que se vive y construye diariamente. Dan sentido a nuestra organización colectiva. Sirven como criterio para planear y evaluar los proyectos, así como, en general, la forma de proceder de la cooperativa y, en particular, las acciones de sus integrantes.

- **Trabajo digno:** Trabajo sin explotación; las necesidades de las personas por encima del capital y la ganancia económica; la cooperación y el apoyo mutuo por encima de la competencia; imaginación y creatividad

para generar alternativas frente a las fórmulas impuestas por el poder.

• **Autogestión:** Autonomía organizativa y económica. Control colectivo y horizontal de los proyectos que desarrollemos y de los medios de producción. Acción directa colectiva en la resolución de problemas.

• **Horizontalidad:** Ni jerarquías ni privilegios. Rotatividad, apoyo mutuo, aprendizaje colectivo, respeto a las diferencias, compromiso con la colectividad, responsabilidad en el cumplimiento de los acuerdos. La asamblea plenaria y el consenso para la toma de decisiones y la resolución de problemas.

• **Sustentabilidad:** Responsabilidad en la planeación, desarrollo y evaluación de los proyectos de la cooperativa para generar confianza dentro y fuera del colectivo. Respeto a la Tierra que nos da de comer.

• **Solidaridad:** Vinculación directa y responsable con las problemáticas sociales y económicas de nuestro entorno sin actitudes paternalistas ni caritativas.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de nuestra sociedad cooperativa es construir y mantener una fuente de trabajo digno, de manera autogestiva, para todxs lxs cooperativistas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de lxs integrantes de la cooperativa.
- 2) Generar y desarrollar proyectos autogestivos sustentables de trabajo cooperativo, que den prioridad a lo colectivo sobre lo individual, a lo lúdico sobre lo compulsivo y que reduzcan al máximo la relación esfuerzo-beneficio.
- 3) Desarrollar y difundir nuestros principios al interior de la cooperativa, en los contextos sociales donde se desarrollen nuestros proyectos, y en las relaciones que establezcamos con otras cooperativas y proyectos productivos.
- 4) Generar relaciones solidarias con otros proyectos productivos cooperativos que den prioridad al intercambio solidario sobre la pura relación comercial, sin poner en riesgo la sustentabilidad del proyecto.
- 5) Construir relaciones de apoyo mutuo no jerárquicas ni patriarcales y una forma de organización adecuada.
- 6) Generar fuentes de trabajo sustentables para más compañerxs, sin perder los principios ni la memoria de qué somos y de dónde venimos.

NECESIDADES BÁSICAS

Entendemos por necesidades básicas los elementos que garantizan el desarrollo vital pleno de cada compañerx de la cooperativa y de las personas que dependen directamente de nosotrxs (hijxs, por ejemplo):

- Alimentación sana y suficiente
- Vivienda digna
- Salud y seguridad
- Descanso y tiempo libre
- Cuidado y manutención de hijxs y cuidado de familiares, amigxs o compañerxs enfermxs
- Compatibilidad del compromiso cooperativo con otros compromisos sociales y/o de desarrollo personal

Pensamos que en la planeación y el desarrollo de nuestros proyectos como cooperativa se irán construyendo y materializando nuestras ideas sobre cada una de estas necesidades y sobre otras que pueden surgir.

ESTRUCTURA DE LA COOPERATIVA

La cooperativa tiene una estructura horizontal. Nadie es jefe ni actúa como patrón de nadie. Todxs lxs miembros tenemos los mismos derechos y obligaciones frente a lxs demás.

1. La asamblea plenaria

La asamblea plenaria es el máximo espacio para la toma de decisiones y la resolución de conflictos de la cooperativa.

- Las asambleas plenarias de la cooperativa se realizarán una vez al mes y serán resolutivas.
- Entre sus funciones estarán:
 1. Llevar el seguimiento de acuerdos de asambleas anteriores.
 2. Revisar y aprobar propuestas y proyectos para la organización de la cooperativa.
 3. Revisar y aprobar manuales y proyectos de las comisiones.
 4. Revisar y aprobar proyectos de trabajo.
 5. Aprobar altas y bajas de la cooperativa.
 6. Evaluar el desarrollo de los proyectos de la cooperativa; ubicar pendientes y replantear objetivos.
 7. Evaluar y revisar el organigrama de la cooperativa cada nueve meses.
- Todxs participamos en la asamblea plenaria y facilitamos la horizontalidad dentro de la cooperativa participando en todas las tareas de la asamblea y de las comisiones por rotación.
- Somos responsables de conocer las propuestas de revisión y/o de

acuerdo que se presenten en las asambleas en tiempo y forma, de hacer explícito nuestro acuerdo o desacuerdo con las propuestas y de razonar nuestro desacuerdo y plantear propuestas alternativas en un plazo razonable de tiempo que no obstaculice el desarrollo de principios y objetivos de la cooperativa.

- El quorum mínimo para iniciar una asamblea plenaria será del 75% de los/as cooperativistas activos (los que no están de vacaciones formales y/o enfermos) que no justifiquen anticipadamente (más de un día) a la comisión de organización su ausencia.
- Cuando por situaciones extraordinarias no haya condiciones para desarrollar la asamblea en la fecha acordada, lxs asistentes convocarán en menos de una semana a una asamblea extraordinaria y la comisión de comunicación informará a lxs integrantes.
- Quienes no asisten a una asamblea plenaria enviarán sus propuestas por escrito con antelación a la comisión de organización y se informarán a través de su comisión de los resolutivos.
- En cada asamblea se acordarán puntos para la orden del día de la siguiente asamblea, así como la fecha, hora y lugar dentro del siguiente mes. Se dará una tolerancia de ½ hora para el inicio de la asamblea. Podría establecerse fecha fija como el primer martes de cada mes. A lo largo del mes la comisión de organización recibirá otras propuestas para la orden del día y con todas ellas se armará una propuesta final que se presentará con una semana de antelación y se revisará iniciando la asamblea.
- En todas las plenarios tendremos además un punto de información y se acordarán reparto de tareas en la asamblea y tiempos para cada punto de la orden del día.
- Las tareas fijas dentro de la asamblea serán las de mesa y relatoría. La mesa se encargará de repartir la palabra a partir de los criterios acordados (respeto al orden de participación y a todas las participaciones, límite de tiempo por tema y por participación, prioridad a quien no ha participado sobre el mismo tema) y la de introducir y concluir los temas a partir de lo acordado en la orden del día. La relatora o relator se encargará de tomar nota de las propuestas, acuerdos y desacuerdos que se presenten durante la asamblea y de resumirlos y presentarlos para su revisión al final de cada punto. Al final de la asamblea se presentará un resumen de las propuestas de acuerdo, de los disensos y de los pendientes. Dependiendo de la carga de trabajo de la asamblea estas tareas se pueden repartir entre más de un compañero/a.

2. Las comisiones

- Las comisiones son un espacio organizativo pensado para repartir equitativamente todas las tareas organizativas y de trabajo entre todxs lxs cooperativistas y ayudar a echar a andar la cooperativa durante

el primer año. Son rotativas, funcionan a largo plazo, hacen el seguimiento de los proyectos y evalúan si están contribuyendo a cumplir los objetivos de la cooperativa en el rubro correspondiente, organizan el aprendizaje colectivo.

- Cada comisión cuenta con un manual operativo aprobado por la asamblea plenaria durante los tres primeros meses de funcionamiento de la cooperativa, que se puede revisar a propuesta de quienes integran la comisión o de la plenaria. Los manuales de cada comisión contienen al menos: una justificación (¿por qué la comisión?) basada en los principios y objetivos de la cooperativa y en los antecedentes de sus actividades dentro del colectivo; unos objetivos generales (¿para qué la comisión?); unas tareas a corto y largo plazo (¿qué hace la comisión?) y una metodología (¿quiénes? ¿cómo? ¿cuándo?). La metodología incluye cronograma con tareas prioritarias, tareas inmediatas con plazo fijo y tareas a largo plazo; reparto de tareas entre las que le tocan a la comisión (trabajo voluntario) y las que corresponden a los proyectos (trabajo asalariado); un plan de financiamiento.
- Las comisiones tienen autonomía organizativa y financiera a partir de lo acordado en su manual.
- Las comisiones operativas de la cooperativa son cuatro: organización, comunicación y archivo, insumos y finanzas.
- Aunque cada comisión tiene objetivos y tareas específicos no se trata de que desarrollen todas las tareas relacionadas con su definición, sino de que coordinen actividades colectivas y faciliten un reparto horizontal y equitativo de las tareas entre todxs. Para ello la metodología se revisa cada tres meses.
- Entre dos asambleas plenarias habrá plenos de comisiones semanales o a convocatoria de cualquiera de las comisiones, a los que asiste al menos un representante de cada comisión. Los plenos son espacios de coordinación operativa de tareas y para atender asuntos urgentes a partir de los acuerdos de las plenarias y proyectos de la cooperativa, pero en caso de tener que resolver problemas que involucran a los principios y objetivos de la cooperativa o de ser necesario el consenso de la cooperativa se deberá esperar a la siguiente plenaria o convocar a una plenaria extraordinaria.
- Todas las comisiones de la cooperativa son rotativas y revisamos el organigrama completo en la asamblea plenaria al terminar cada ciclo de rotación. En cualquier caso buscamos que la rotación facilite el aprendizaje colectivo y la horizontalidad sin obstaculizar el cumplimiento de las tareas y objetivos de la cooperativa. Inicialmente decidimos que un compa de cada comisión rotará cada tres meses para que en nueve meses se cumpla una rotación completa.
- Las comisiones están obligadas a revisar, tomar en cuenta y/o incorporar las propuestas de lxs integrantes de la cooperativa y/o de las

otras comisiones.

3. Los proyectos

Los principios y objetivos de la cooperativa se construyen y desarrollan en proyectos acordados con su propia justificación, objetivos, actividades, metodología de seguimiento y evaluación, reparto de tareas, temporalidad, etc.

- El proyecto prioritario de la cooperativa desde sus orígenes es reconstruir la fuente de trabajo robada por lxs patrones y se concretó en la reapertura de nuestro antiguo centro de trabajo en el centro de Tlalpan. Desde octubre de 2008, el proyecto se adapta y traslada a una accesoria en el Mercado de Tlalpan. Este proyecto se justifica a partir de nuestro objetivo general, está pensado a un mínimo de tres años con compromisos individuales de participación de todxs lxs cooperativistas a un año y renovables anualmente.
- Otros proyectos alternos pueden servir para cumplir uno o más de los objetivos específicos de la cooperativa. Requieren también de planeación, seguimiento y evaluación particular. Serán discutidos y acordados por la asamblea y en ella se definirá si la participación es voluntaria u obligatoria. También se acordarán la temporalidad y la forma en que dependerá de -o se vinculará con- el proyecto prioritario y con la organización cooperativa.

4. La toma de decisiones

- Las decisiones de la cooperativa sobre trabajo o sobre organización se toman por acuerdo y los acuerdos se construyen por consenso en las asambleas y mediante consultas a quienes no puedan asistir a la asamblea y lo justifican con antelación.
- No entendemos el consenso como unanimidad sino como el acuerdo mínimo que incluye todas las posturas y opiniones de la asamblea. Intentamos aprender a convivir con la diversidad que nos caracteriza y a respetar la libertad de pensamiento de cada persona. No votamos: dialogamos y tardamos lo que haga falta en discutir y analizar hasta definir si llegamos o no al consenso. Esto a veces nos hace retrasarnos o ir muy despacio en la toma de decisiones. Todxs expresamos nuestra opinión y todxs respetamos las palabras y silencios de lxs compañerxs. Buscamos ser clarxs al expresar nuestras propuestas y expresamos con responsabilidad (a tiempo y con respeto a lxs compañerxs y la asamblea) también nuestros disensos y propuestas alternativas para los preacuerdos.
- Lxs cooperativistas, en asamblea, tenemos la obligación de lidiar con el disenso como un problema de todxs, de la colectividad, y no solamente de la(s) persona(s) que lo expresan. De ese modo evitamos que se convierta en una fuente de conflicto y lo convertimos en una oportu-

tunidad para desarrollar el aprendizaje colectivo y la confianza dentro del colectivo. Frente al disenso hay varias opciones:

a. Ubicar si el disenso es particular con algún punto o general respecto a la propuesta.

b. Cuando el disenso es particular revisar los puntos sobre los que no hay acuerdo o ver si la propuesta se puede consensuar sin incluir el punto o los puntos.

c. Cuando el disenso es en general con la propuesta decidir si se retira la propuesta, si se pospone su discusión o si se baja a una comisión para que la revise en lo general y la replantee. En este caso quien o quienes plantearon el disenso participarán en la comisión.

d. Ubicar y calendarizar los temas pendientes de discusión que queden después del proceso y las propuestas de seguimiento que hayan surgido (investigación, capacitación, elaboración de propuestas, desarrollo de actividades).

- Buscamos el modo de hacer más práctica y concreta nuestra deliberación para llegar a acuerdos y tomar decisiones. El buen humor es el ingrediente que nos ayuda a aligerar el proceso.

- Para fomentar el aprendizaje colectivo sobre la toma de decisiones por consenso intercambiamos experiencias y materiales que nos ayudan a buscar formas más adecuadas a nuestra identidad y necesidades.

5. Niveles y formas de participación

a. Lxs integrantes de la cooperativa

Somos integrantes de la cooperativa durante el primer año a partir de la constitución de la cooperativa quienes estuvimos en el Colectivo de Trabajadoras y Trabajadores de Cafetlán y en el proceso de huelga, quienes expresamos interés, disposición, capacidad y compromiso de pertenecer a la sociedad cooperativa durante –al menos- 1 año. Todxs lxs integrantes nos comprometemos a respetar los acuerdos de la cooperativa, a participar en todas las tareas del proyecto prioritario y en una comisión de la cooperativa.

• Derechos y responsabilidades de lxs cooperativistas

Todxs lxs cooperativistas somos iguales en derechos y responsabilidad frente a la asamblea plenaria.

• Las tareas de lxs cooperativistas

Las tareas en la cooperativa son rotativas y a corto plazo (semanales, mensuales o para resolver un problema o necesidad específica). Son dependientes de cada proyecto o comisión, se definen y asignan con base en las necesidades y los planes de cada proyecto o comisión y sirven para la sistematización: sus responsables recogen, de manera periódica o cotidiana, los datos que les va aportando la experiencia,

a fin de sistematizar y mejorar las prácticas, de tal suerte que tienen la responsabilidad de compartir estos datos con la asamblea para el seguimiento y la evaluación.

• **Condiciones para la participación en tareas, comisiones y proyectos de la cooperativa**

De manera general, nos organizamos en torno a comisiones, proyectos y tareas, tratando de que haya siempre un equilibrio en la carga de responsabilidades. Cuando estamos juntxs, sentados ante una mesa redonda, estamos en asamblea. Cuando estamos separadxs, en lo individual o grupos de dos o tres, estamos haciendo comisiones o tareas que la asamblea acordó. Lxs miembros de las comisiones tienen la facultad de tomar decisiones, ante situaciones urgentes, inesperadas o apremiantes, con toda libertad, siempre que no contravengan los acuerdos de asamblea o los principios u objetivos de la cooperativa. Lxs integrantes de la cooperativa tienen la suficiente confianza en sus compañerxs para que esto pueda ser así, flexible, libre, y no nos convirtamos en una organización disciplinariamente rígida o burocrática. Esto implica que, si alguien acierta, todxs acertamos; si alguien se equivoca, todxs nos equivocamos. La confianza mutua está fundada en la responsabilidad compartida, y a la inversa.

La participación en las tareas, comisiones y proyectos de la cooperativa es un derecho de todos lxs cooperativistas e implica una responsabilidad para quienes se comprometen en cada caso frente a la comisión y/o frente a la asamblea plenaria. Cada proyecto de la cooperativa debe incluir un reparto de tareas que esté de acuerdo con los principios y objetivos de la cooperativa. Todxs participamos en al menos una comisión operativa y facilitamos la horizontalidad dentro de la cooperativa participando en todas las tareas y comisiones por rotación. La participación en las comisiones es trabajo voluntario sin salario. La participación en tareas relacionadas con proyectos de trabajo será remunerada a partir de los acuerdos de la asamblea.

• **Resolución de conflictos y reparación del daño**

Entendemos el conflicto como un producto natural de la heterogeneidad de nuestro colectivo y de nuestro contexto sociocultural y como una oportunidad para crecer y desarrollarnos colectivamente. Sin embargo, para que esto ocurra pensamos que es necesario manejar herramientas que nos ayuden a limitar las consecuencias negativas de los conflictos y a facilitar salidas creativas y constructivas. Para ello:

- Cuando el conflicto surja de faltas de responsabilidad en el cumplimiento de tareas acordadas por comisiones o por la plenaria, tanto para el funcionamiento de la cooperativa como para el desarrollo de cualquier proyecto, se buscará resarcir el daño en la medida de lo posible.

- Cuando lo anterior resulte imposible o insuficiente a alguna de las partes involucradas se buscará la mediación de la asamblea plenaria o quienes esta elija para esta función.

- Los conflictos personales se resuelven a nivel personal entre las personas implicadas. Cuando esto no sea posible, cuando se esté afectando el orden acordado en la asamblea, las comisiones o los proyectos, o a petición de cualquiera de las partes involucradas, la asamblea o quienes esta designe podrán intervenir para facilitar una salida consensuada.

• **Condiciones para el ingreso y la baja:**

El ingreso en la cooperativa se hace previa invitación de unx o varix cooperativistas y por consenso de la asamblea plenaria. Los criterios generales para aceptar el ingreso son:

- Las necesidades y posibilidades de los proyectos aprobados por la asamblea.

- El acuerdo con los principios y objetivos de la cooperativa.

- El compromiso y afinidad mostrados con los mismos.

- El respeto mostrado en las relaciones con cooperativistas y en el cumplimiento de los acuerdos durante el periodo de prueba establecido por la asamblea (tres meses cuando sea participación en un proyecto de trabajo, con el mismo sueldo pero con un contrato limitado al tiempo acordado).

- No habrá nuevas integraciones durante el primer año.

- En caso de tener varias propuestas y no tener capacidad para atenderlas la cooperativa elaborará una lista de espera por orden de solicitud.

La plenaria establece plazos y condiciones para la integración en cada caso, pero una vez integrado el/la compañerx goza de los mismos derechos y responsabilidades que lxs demás sin importar antigüedad.

Con respecto a la baja de la cooperativa, el incumplimiento reiterado e injustificado de acuerdos nos sitúa fuera de la cooperativa previo acuerdo de la asamblea plenaria y comunicación al compañero/a.

- La asamblea podrá acordar plazos para la presentación y revisión de explicaciones de quien incumple los acuerdos.

- Se dará al compañero o compañera tres llamadas de atención previas en caso de incumplimientos leves y derecho de réplica cuando el acuerdo esté tomado.

- Cuando se acuerde la baja de alguien que participa en proyectos de trabajo de la cooperativa se procederá a la indemnización que corresponda a las responsabilidades asumidas por el/a cooperativista y que tome en cuenta la antigüedad de la participación en el proyecto. Se tomará en cuenta la situación económica de la cooperativa.

- Cuando la baja sea voluntaria la asamblea acordará plazos y condiciones para la baja a partir de las propuestas del/a compa.

Con respecto a las bajas temporales, se avisarán con un mes de antelación y al menos con una asamblea para revisar la propuesta. Se especificará el plazo, será sin goce de sueldo y con compromiso de no dejar tareas pendientes en la cooperativa y en los proyectos.

6. Temas pendientes para tratar y desarrollar

- Las condiciones de las suplencias: El salario y los derechos laborales de lxs trabajadores solidarios, suplentes, eventuales, externos, conexas y similares.
- Financiamiento de la cooperativa: el financiamiento del colectivo de trabajadores y de la cooperativa se ha venido realizando mediante los siguientes modos acordados a partir de los objetivos, estrategias y necesidades:
 1. Trabajo voluntario
 2. Trabajo asalariado
 3. Campañas económicas
 4. Eventos específicos
 5. Donaciones en dinero o en especie
 6. Préstamos personales o familiares basados en acuerdos de palabra

Para nuestra campaña económica se acordaron criterios para las donaciones y préstamos, su origen, sus características, sus límites y el modo en el que se devuelven.

- Las responsabilidades económicas de lxs cooperativistas:
 1. Los criterios para el manejo de los fondos de la cooperativa.
 2. Las responsabilidades económicas entre nosotros y la participación económica en la cooperativa.
 3. Responsabilidad individual y colectiva frente a las deudas.
 4. Los salarios.